

VIERNES, 25 DE ENERO DE 2013 - BOC NÚM. 17

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2013-663 *Notificación de acuerdo en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 24/2010.*

DOÑA MARÍA ÁNGELES SALVATIERRA DÍAZ secretaria judicial del JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Ejecución de títulos judiciales con el nº 0000024/2010 a instancia de ALEJO JAVIER GARCÍA PAZ Y AGUSTINA VARELA DOMENECH frente a GESTIÓN DE NEGOCIOS IGNEO SL, en los que se ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

ACUERDO:

Declarar al/los ejecutado/s GESTIÓN DE NEGOCIOS IGNEO SL en situación de INSOLVENCIA TOTAL, que se entenderá a todos los efectos como PROVISIONAL, para hacer pago a los trabajadores ALEJO JAVIER GARCÍA PAZ y AGUSTINA VARELA DOMENECH la cantidad de 11,353,53 € en proporción a sus créditos,

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a GESTIÓN DE NEGOCIOS IGNEO SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 11 de enero de 2013.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2013/663

CVE-2013-663